

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 09 de enero de 2019.

**No. 03**

***Folleto Anexo***

**ACUERDO N° 046/2019**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2018-2021**

**MUNICIPIO DE URIQUE**

**LIC. JAVIER CORRAL JURADO**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, y 28 fracción XXVI y 50 del Código Municipal para el Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO 046/2019**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Urique, Chihuahua, en sesión celebrada el día 05 de enero de 2019, mediante el cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los siete días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**Sufragio Efectivo: No Reelección**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. LIC. JAVIER CORRAL JURADO. Rúbrica.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI  
ROBLES. Rúbrica.**

LA LIC. NEYRA ANGELICA TORRES RAMÍREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URIQUE, DISTRITO JUDICIAL ARTEAGA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA

QUE EL SIGUIENTE LEGAJO CONSTA DE 100 FOJAS INCLUYENDO PORTADA, LAS CUALES SON COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS ORIGINALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA Y CORRESPONDE A LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 05 EFECTUADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2019, A LAS 14:29 HORAS. EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE URIQUE, DONDE EN EL PUNTO NÚMERO TRES. – PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, POR LO QUE AL SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS;

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, Y SE CERTIFICA, SELLA Y FIRMA EN URIQUE, CHIHUAHUA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE

ATENTAMENTE



LIC. NEYRA ANGÉLICA TORRES RAMÍREZ

SECRETARIA MUNICIPAL





**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2018-2021**



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
URIQUE, CHIHUAHUA.**

**LIC. MAYRA DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ**  
ALCALDESA MUNICIPAL



Lic. Neyra Angélica Torres Ramírez  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

C. Rosario Eloy Acosta González  
Síndico Municipal

C. Armando Portillo Frías  
Regidor.

C. Consuelo Mendívil Suarez  
Regidora.

C. Bernardino Díaz González  
Regidor.

C. Josefina Muñoz López  
Regidora.

C. María Monserrat Pérez Chávez  
Regidora.

C. Francisco Ramiro Vega Rochín  
Regidor.

C. Jesús Alejandro Cruz Ortega  
Regidor.

C. Vicente Herrera Gill  
Regidor.

C. Isabel Portillo Vega  
Regidora.

C. Hermilo Rodríguez Cuevas  
Regidor.

C. Paulina Bustillos Herrera  
Regidora.

C. Carlos Tapadera Concheño  
Regidor.

## ÍNDICE PRINCIPAL

- I. PRESENTACIÓN**
- II. INTRODUCCIÓN**
- III. VISIÓN Y MISIÓN**
- IV. VALORES**
- V. MARCO LEGAL**
- VI. SEMBLANZA DEL MUNICIPIO DE URIQUE**
  - UBICACIÓN GEOGRAFICA
  - RESEÑA HISTÓRICA
  - CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS
  - ATRATIVOS CULTURALES
  - FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES
  - MÚSICA
  - ARTESANÍAS
  - CENTROS TURÍSTICOS
  - GRUPOS ÉTNICOS
  - RECURSOS NATURALES
  - ACTIVIDAD ECONÓMICA
  - GEOGRAFÍA
  - OROGRAFIA
  - CLIMA
- VII. INSUMO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN**
- VIII. DEMANDAS SOCIALES**
  - ESTRUCTURA DEL PLAN
- IX. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**
  - SALUD

ADULTOS MAYORES

DISCAPACITADOS

MADRES SOLTERAS

EQUIDAD DE GENERO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

EDUCACION

DEPORTE

CULTURA

JUVENTUD

PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ CONTRA LA VIOLENCIA

**X. DESARROLLO ECONOMICO Y REGIONAL**

INFRAESTRUCTURA

TURISMO

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y

EQUILIBRIO REGIONAL

**XI. SECCIONES Y CABECERA MUNICIPAL**

URIQUE, CABECERA MUNICIPAL

CEROCAHUI

CUITECO

GUAGUEYVO

COLONIA BAHUÉRACHI

SAN RAFAEL

CIENEGUITA LLUVIA DE ORO

TUBARES

BAHUICHIVO

CORAREACHI

GUAPALAYNA

**XII. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

## I. PRESENTACIÓN

Para una servidora es un total orgullo servir a mi pueblo y por el que he de velar y de dirigir mis esfuerzos para que se propicie un bienestar para cada uno de los ciudadanos. Esta en mis manos la gran responsabilidad de responder a mi gente con humildad, amabilidad y transparencia, ya que depositaron en mi la confianza para llevar a cabo la administración del Municipio.

Las acciones que tomaremos serán en base a una perspectiva de solución integral de problemas, de encontrar el fondo de estos, abordarlos y hacerles frente para abatirlos desde su origen.

El reto no es sencillo requerimos de una sociedad organizada, informada, y con una visión amplia a futuro, que nos permita visualizar al municipio que queremos construir. De nosotros depende crear las condiciones para facilitararlo, el de la ciudadanía es promover pautas de organización y de conjuntar esfuerzos, de apoyarse los unos a los otros.

Como sociedad, es urgente trabajar unidos para que los frutos de todo este esfuerzo puedan heredarse en un mejor Urique para nuestros hijos y nuestros nietos. Así, el compromiso es nuestro, lo guiaremos con firmeza y total honestidad.

Nos interesa que todas y cada una de las comunidades de nuestro municipio reciba los beneficios de crecimiento e inclusión social, sin perder su esencia, sus tradiciones y costumbres.

El presente plan fue elaborado de acuerdo con lo Estipulado en la Ley de Planeación, con él se pretende corresponder a las necesidades que fueron

conocidas durante el previo diagnóstico que se realizó. Es un reto para la presente Administración organizar y ordenar el espacio rural y urbano del Municipio con sus comunidades, así como establecer los métodos, estrategias y acciones que darán como resultado el bienestar político, económico, social y cultural.

El presente Plan Municipal de Desarrollo tiene plasmado el conjunto de ideas y propuestas que los propios Ciudadanos nos dieron a conocer, y las que descubrimos durante el diagnóstico. Es nuestro Compromiso el cubrir las necesidades de la ciudadanía completa de este Municipio, estamos dispuestos a trabajar y a seguir haciendo los cimientos de una mejor cultura y de un mejor Urique **trabajando Unidos.**

Por lo anterior convocamos a las y los ciudadanos del municipio a leer y analizar el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 para que lo conozca y posteriormente se den a la tarea de vigilar su correcta aplicación.



Atentamente

**Lic. Mayra de Jesús Díaz Gutiérrez**

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE URIQUE**

## **II. INTRODUCCIÓN**

La actual administración municipal ha asumido como obligación social y política, el tratar de responder, de manera concreta, a las demandas y problemas cotidianos o urgentes planteados por la sociedad y, al mismo tiempo, dar una visión de largo plazo en la solución de los problemas estructurales del municipio.

El presente plan municipal de desarrollo se ha estructurado como parte de un proceso de planeación amplia, fue diseñado y redactado en base al acontecimiento general de la problemática que afecta al municipio, las políticas de gobierno definidas por la autoridad para el periodo administrativo y los proyectos estratégicos de largo plazo.

Así como la búsqueda de respuestas inmediatas a problemas contingentes o específicos y en congruencia con los ejes de desarrollo, estrategias, objetivos y líneas de acción que, con respecto al municipio, se plantean en el plan estatal de desarrollo 2018-2021.

Por lo anterior, cabe señalar que el Plan Municipal de desarrollo, se vuelve un documento de suma importancia para toda administración municipal, ya que constituye el documento rector que guiará el quehacer de la administración municipal, toda vez que éste se aprueba por el máximo órgano de gobierno, el Ayuntamiento integrado por la Presidenta Municipal, los regidores y el Síndico.

## **III. MISIÓN Y VISIÓN**

### **MISIÓN.**

Crear un ambiente de tranquilidad y confianza en donde la transparencia y la voz de los ciudadanos sean el principal gestor en la política logrando el desarrollo del Municipio.

### **VISIÓN.**

Ser un Municipio que promueva el desarrollo de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a nuestros ciudadanos una ciudad segura donde se pueda vivir tranquilamente.

#### **IV. VALORES**

**RESPECTO.** - Por la diversidad humana, por la vida, por el tiempo y espacio de los demás, y sobre todo por el medio ambiente.

**SOLIDARIDAD.** - Con todos los habitantes de nuestro municipio, así como con los municipios vecinos.

**EFICIENCIA.** - Obtendremos los mejores resultados mediante un uso adecuado de los bienes públicos con los que se cuenta, esto a través de planeación específica y estratégica.

**IDONEIDAD.** - Nos preocuparemos por la actualización del conocimiento tanto de los servidores públicos para ofrecer servicios de calidad y calidez; como de los ciudadanos a través del esparcimiento, cultura y el deporte.

**RESPONSABILIDAD.** - Respondemos por nuestras acciones, por nuestras obligaciones y por los compromisos institucionales ante las instancias de gobierno competentes y ante la sociedad.

**HONRADEZ.** - Realizaremos un manejo idóneo y transparente en los Recursos Públicos.

**ESPÍRITU DE SERVICIO.** - Brindaremos servicios de calidad a todos y cada uno de los habitantes, dando más a los que menos tienen y menos saben.

## V. MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26°, establece: “El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultura de la nación”.

En este sistema de planeación participativa, los tres órdenes de gobierno han legislado e instrumentado políticas públicas que, juntamente con los sectores social y privado, impulsen el desarrollo nacional, regional, sectorial y municipal de manera sostenida y equitativa.

En este sentido, el marco legal en el que se inscribe el presente Plan queda regulado:

- En el ámbito federal, por la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de planeación.
- Ley General de Desarrollo Social.
- En el estatal, por la Constitución política del Estado libre y soberano de Chihuahua.
- Ley de Planeación para el Estado de Chihuahua.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Chihuahua.
- Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- En el ámbito municipal, por el Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Urique.

## **VI. SEMBLANZA DEL MUNICIPIO**

### **UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Ubicación Geográfica Se localiza en la latitud 27°12', longitud 107°50', a una altitud de 549 metros sobre el nivel del mar. Colinda el norte con Bocoyná; al este con Batopilas y Guachochi; al sur con Batopilas y Choix, Sinaloa y al oeste con Guazapares.

Se divide en 396 localidades. Los principales núcleos de Población son Urique, Cabecera Municipal, las Secciones Municipales Guagueyvo, San Rafael, Cuiteco, Bahuichivo, Cerocahui, Cieneguita Lluvia de Oro, Tubares y Bahuerachi.

## RESEÑA HISTORICA

Ocupada la región por la tribu tarahumara, los jesuitas llegaron a ella en el siglo XVII; se dice que de la ranchería indígena Cuiteco se tenía conocimiento desde 1601, por misioneros que procedían de Durango y Sinaloa.

La Misión de Cerocahui se fundó en 1680, por el padre Juan María de Salvatierra. En 1702 se fundó la de Tubares y en 1740 la de Guaguachiqui. Fue la primera zona en la Baja Tarahumara sometida por los españoles, por lo que funcionó ahí un teniente de Alcalde Mayor, dependiente de Cusihuirachi y desde 1732, de Batopilas. En 1847 pasó a formar parte del municipio de Guazapares, del que se convirtió en Sección Municipal en 1859. El 14 de diciembre de 1860 obtuvo su autonomía municipal. Perteneció ya como tal al Cantón de Arteaga en 1866.

Urique, cabecera municipal, tiene origen minero. La mina fundadora se llamó El Rosario o La Patrona, fue descubierta por los tarahumaras, pero la denunció el español Juan Tarango Vallejo, el 12 de enero de 1690.

En diciembre de 1866, Don Benito Juárez le otorgó el título de Villa.

En julio de 1872 sirvió de refugio al porfirista Teniente Coronel Adolfo Ibarra, después del fracaso de la expedición en el estado de Arellano y Arreola; y fue ahí donde se sublevó Agustín García en 1876, a favor del Plan de Tuxtepec.

Acción de guerra librada el 12 de septiembre de 1872 en el mineral de Piedras Verdes. El Jefe Político del Cantón Matamoros, Manuel Cruz, con ciento cincuenta soldados de Guardia Nacional y noventa y seis soldados que comandaba el mayor Fermín Fierro, enviado desde Cd. Guerrero por el Gobernador Terrazas, derrotaron a una fuerza porfirista encabezada por José María Barbeytia y Rafael Cruz

(hermano del jefe político), quien perdió diecisiete hombres y todo su equipaje. Fue la última acción de guerra librada durante el movimiento rebelde de la Noria.

En Pabellón, perteneciente al Municipio de Urique, la Sociedad Becerra Hermanos tenía establecida una hacienda de beneficio de metales. A altas horas de la noche del 30 de septiembre de 1895 cayó una tromba que desbordó el arroyo en forma extraordinaria, arrasó la hacienda y varias casas de los trabajadores y arrastró al administrador señor Frías, a su esposa, cuatro niños y once obreros.

El Plan de Urique fue proclamado el 22 de diciembre de 1871 por las Autoridades Cantonales y la Guardia Nacional del Mineral de Urique, cabecera municipal entonces del Cantón Arteaga

## **CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS**

<b>AÑO</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>
1680	Fundación de la Misión de Cerocahui.
1702	Fundación de la Misión de Tubares.
1740	Fundación de la Misión de Guaguachiqui.
1847	La misión pasó a formar parte del Municipio de Guazapares.
1859	La misión se convirtió en Sección Municipal.
1860	El 14 de diciembre obtuvo su autonomía municipal.
1866	Perteneció ya como tal al Cantón de Arteaga.
1866	En diciembre, Don Benito Juárez le otorgó el título de Villa.
1871	El 22 de diciembre fue proclamado el Plan de Urique.
1872	Acción de guerra librada el 12 de septiembre en el mineral de Piedras Verdes.

## **ATRATIVOS CULTURALES**

Sus Templos de los siglos pasados como son los de las comunidades de: Guadalupe Coronado, Guapalayna, Cuiteco, templo de la Misión en Cerocahui y la misión de Tubares.

## **FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES**

Se festeja la fiesta patronal el día 8 de septiembre con motivo de la santa Patrona María de Montserrat, 24 de octubre día de San Rafael de Arcángel (festejo en la sección de San Rafael), 3 de diciembre día de San Francisco (festejo en la sección de Cerocahui) y 12 de diciembre día de la virgen de Guadalupe fiesta en las demás secciones y Comunidades, todas estas fiestas en medio de un gran regocijo popular.

## **MÚSICA**

Predomina la música nortea, popular y la tradicional de la etnia tarahumara, violín y guitarra (matachines, pascoles y yumare).

## **ARTESANÍAS**

Las mujeres indígenas hacen confortables cobijas de lana, trabajos manuales tallados en madera y otros tejidos de palma. Los Tarahumaras elaboran el tescüino, bebida típica de maíz fermentado.

## **CENTROS TURÍSTICOS**

El Divisadero Barra0ncas del 888Cobre, El teleférico, El Cerro del Gallego, La piedra volada, Cuiteco y Cerocahui.

## **GRUPOS ÉTNICOS**

Los Tarahumaras constituyen un grupo numeroso, que convive armónicamente con la Población mestiza del lugar.

## **RECURSOS NATURALES**

Minerales, oro, pino, encino, arena, graba, ganado de rodeo y caprino, venado cola blanca y guajolote

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Las principales actividades son: agricultura, ganadería, minería, comercio y turismo.

## **GEOGRAFÍA**

Urique está localizado en el suroeste del territorio del estado de Chihuahua, en la Sierra Tarahumara, limita al norte con el municipio de Bocoyna, al oeste con el de Guazapares, al este con el municipio de Guachochi, al sureste con el municipio de Batopilas y el suroeste con el estado de Sinaloa, en el municipio de Choix

El municipio de Urique se divide en 10 secciones municipales que son: Cerocahui, Cuiteco, Guagueyvo, Bahuérachi, San Rafael, Cieneguita Lluvia de Oro, Tubares, Bahuichivo, Corareachi y Guapalayna

**CODIGO POSTAL:** 33420

**DIVISIÓN ADMINISTRATIVA:**

Región: Chihuahua

Distrito: Urique: 8065

**COORDENADAS GPS:**

Latitud: 19.0026

Longitud: -103.9747

## **OROGRAFÍA**

Su territorio es montañoso, accidentado, formado por una serie continua de cerros y barrancos, cuya altitud fluctúa entre los 8,000 y 13,000 metros sobre el nivel del mar. Su terreno es descendente de norte a sur. En su parte media se encuentra la Barranca del Cobre o Tarahumara, formada por el río Urique, la más notable del estado, con una longitud de 80 kilómetros y su profundidad de 1,500 metros. Entre las cumbres más elevadas encontramos las de Renga, Placeres. Cerro Prieto, Gapiraivo, Suicochi y El Jarabe.

## **CLIMA**

Tiene un clima semihúmedo cálido, con una temperatura máxima de 46.3°C; su temperatura mínima es de 1° C y su temperatura media anual es de 22.4°C. Su precipitación pluvial media anual es de 781.7 milímetros, con un promedio anual de 77 días de lluvia y una humedad relativa del 75%. Su viento dominante es del suroeste.

## VII. INSUMO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN

En la actualidad la administración pública nos exige un mayor compromiso y profesionalización a todos aquellos que tenemos la oportunidad y responsabilidad de formar parte de ella, se necesitan cambios, transformaciones verdaderas, nuestro municipio necesita progresar y avanzar no podemos quedarnos estancados ni rezagados.

Urique tiene gente noble, trabajadora, honrada, honesta, hospitalaria y sobre todo que guarda mucho respeto por su tierra, ser de Urique es para nosotros sinónimo de orgullo es por eso que este gobierno tiene como compromiso dirigir a este municipio con eficiencia, responsabilidad, transparencia, sentido común y sobre todo honradez, es nuestra meta satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestros habitantes, escucharlos para poder entenderlos y conocer las necesidades que vayan surgiendo a lo largo de este período con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica hacia el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

- ✓ Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social de municipio.
- ✓ Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
- ✓ Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.

- ✓ Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
- ✓ Asegurar una economía autosuficiente que garantice las mismas oportunidades de consumo básico entre la comunidad.
- ✓ Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.

Para la elaboración de este plan fue necesario identificar las necesidades del municipio para los próximos años, para ello fue indispensable conocer los problemas y necesidades actuales de la comunidad y nuestro territorio, así como los recursos potenciales para promover o desarrollar nuevas actividades. Una vez identificadas las necesidades, planteamos los objetivos y los recursos con que cuenta el ayuntamiento para alcanzarlos.

El plan Municipal de Desarrollo es el resultado inicial y principal de la aplicación de un esquema de planeación. En él se presenta el programa de gobierno del Ayuntamiento y se conjuga la acción coordinada de las órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, así como la participación de los sectores social y privado del municipio.

Para lograr construir este plan fue necesario partir de un proceso democrático en donde todos participamos, nos apoyamos en las peticiones de campaña, se complementó con foros de consulta incluyendo Medios de comunicación, Institutos políticos, Asociaciones Civiles, Autoridades, Servidores públicos de las tres órdenes de gobierno y a la población en general para enriquecer su conformación.

El propósito de esta administración es buscar las mejores condiciones para nuestros habitantes, para que todos tengan la oportunidad de recibir mejores atenciones de salud, educación, fuentes de empleo; así como también un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales que tenemos para que podamos darles un mejor futuro a nuestras generaciones; buscar las condiciones necesarias para

lograr un desarrollo económico que contribuya a una buena proyección de nuestro municipio, que genere fuentes de empleo y finalmente deseamos lograr una verdadera transparencia en donde la ciudadanía encuentre respuestas claras y concretas.

Todos los resultados sobre los avances serán publicados en las diferentes páginas de internet con las que cuenta este H. Ayuntamiento y se harán públicos también a todo aquel ciudadano que así lo solicite de acuerdo con los lineamientos y leyes aplicables.

Así mismo se presentarán avances en cada Asamblea Ordinaria que se tenga y se publicarán en los Informes Municipales Anuales.

## VIII. DEMANDAS SOCIALES

- La población nos ha hecho saber algunas de las necesidades del municipio como son: empleo, mejora vivienda, mejoramiento de escuelas, atención médica digna para todos los habitantes del municipio.
- Implementación de apoyos económicos para adultos mayores y personas discapacitadas, así como apoyo para madres solteras.
- Ampliación de la red eléctrica, pavimentación de las principales calles del municipio, establecimiento de red de agua y drenaje.
- Entrega de despensas y cobijas para la población de bajos recursos.
- Más y mejores espacios educativos y deportivos.
- Apoyos al campo y a los ganaderos locales
- Rescate de nuestras tradiciones
- Mayor número de agentes para brindar mayor seguridad pública a la población.

## **IX. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

La calidad de vida se refiere al bienestar del sector humano en todas sus facetas, atendiendo a las condiciones que satisfacen sus necesidades, como salud, alimentación, educación, vivienda, entre otras, y ésta se determina en gran medida por la capacidad y actuación de los gobiernos.

Como municipio tenemos muchas necesidades, pero por orden y prioridad el objetivo central de esta administración será el brindarles una mayor calidad de vida a nuestros habitantes; niños, jóvenes y adultos sin importar, sexo, color o edad deben recibir salud, educación, comunicación, servicios públicos, cultura, y recreación de calidad. El recurso más importante de cualquier empresa es el humano, de tal manera para nuestra administración también lo es.

Este gobierno tiene la tarea de reforzar y trabajar a marchas forzadas por los que se encuentran desprotegidos o en situación vulnerable. La ley General del Desarrollo Social, artículo 5º fracción VI, define como grupos sociales en situación de vulnerabilidad a aquellos núcleos de población y personas que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar.

En Urique pueden identificarse los siguientes grupos vulnerables: adultos mayores, discapacitados, madres solteras, grupos étnicos, niños que sufren violencia y maltrato.

## **SALUD**

Una de las prioridades de esta Administración es el cuidado de la salud, por lo cual se trabajará arduamente con las Unidades médicas establecidas en todo el Municipio, así como con los voluntarios auxiliares de Salud en las comunidades indígenas y médicos particulares para atender y resolver en conjunto la problemática que se presenta en el Municipio. Con el objetivo de contribuir al bienestar de la salud física y psicológica de la Ciudadanía en situación vulnerable.

Urique cuenta con mucha población indígena, misma que regularmente se encuentra en un estado de indefensión por la falta de información relativa al tema de salud, por lo que, es un municipio en el que se presentan con frecuencia problemas de salud, como virus o epidemias, que con el tiempo se agravan por la falta de atención, es por ello por lo que el compromiso como administración es trabajar en coordinación con La Secretaria Estatal de Salud, hasta controlar y disminuir el contagio de enfermedades.

Por otra parte, estaremos siempre atentos a las necesidades básicas de cada unidad médica, para apoyar con: el servicio de ambulancia para urgencias médicas, el apoyo para traslado a pacientes con referencia medica que sean de escasos recursos, promover y apoyar a los ciudadanos para que se afilien al Seguro Popular y cuenten así con el servicio médico oportuno, brindar Atención psicológica y/o médica a los ciudadanos que viven en zonas marginadas.

Se vinculará a entrenadores, educadoras, médicos y psicólogo para realizar programas dirigidos a combatir la obesidad en niños, jóvenes para disminuir así la detección tardía de enfermedades crónicas degenerativas mediante programas de prevención.

Pondremos a disposición de la ciudadanía en situación vulnerable la Atención Médica o psicológica de forma gratuita en instalaciones públicas de la cabecera pública o bien programas de acciones de salud específicas para llevar atención médica a zonas marginadas del municipio.

Llevaremos a cabo la gestión con la secretaria de salud programas de prevención y detección oportuna de enfermedades terminales (cáncer y ETS) a través de pláticas y talleres en lugares públicas, y canalizar a personas que presenten síntomas de estas enfermedades a los centros de radiodiagnóstico más cercanos al municipio para que se realicen estudios y reciban atención médica especializada en caso de ser necesario.

## **ADULTOS MAYORES**

En Urique el 65% de los adultos recibe el programa 65 y más, y esto debe tomarse en cuenta pues los apoyos gubernamentales constituyen un ingreso muy importante, un 3% se encuentra jubilado o pensionado, un 17% depende los ingresos de sus familiares y solo el 1% recibe ayuda por parte de familiares que viven en otro país.

Una fortaleza para el tema de los adultos mayores es que Urique se cuenta con un asilo de ancianos que recibe adultos desprotegidos que no tienen familiares ni reciben cobijo alguno.

## **DISCAPACITADOS**

Las personas discapacitadas deben ser siempre tomadas en cuenta, para tomar decisiones importantes sobre políticas públicas que favorezcan su entorno. En Urique un 3.0 % de la población cuenta con alguna discapacidad.

Debido a la lejanía territorial, a la pobreza y a la falta de información muchos niños no pueden ser llevados al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil del Teletón más cercano.

## **MADRES SOLTERAS**

El aumento de madres solteras y sobre todo madres jóvenes resulta muy importante, más del 22% de los nacimientos en el Estado de Chihuahua involucran a madres adolescentes, según el INEGI, el estado de Chihuahua ocupa el octavo lugar en el promedio nacional de mujeres solteras estudiantes de doce o más años, con un hijo.

Nuestra administración deberá generar políticas públicas que estén encaminadas a atender las necesidades de este sector, así como garantizar el desarrollo integral de todas las mujeres del Municipio.

## **EQUIDAD DE GÉNERO**

En México se estima que más de la mitad de la población del país son mujeres, este gobierno busca la equidad de género, oportunidades laborales para las mujeres y la importancia de impulsar un equilibrio que redunde en mayores oportunidades por igual. Aun y cuando el porcentaje de las mujeres es mayor que el de los hombres las condiciones de desigualdad prevalecen, ya que la población económicamente activa es menor en mujeres que hombres.

Es necesario empatar las oportunidades laborales y garantizar su igualdad salarial.

## **SEGURIDAD Y JUSTICIA**

El tema de seguridad pública es uno de los principales desafíos que tenemos ya que la población necesita sentirse segura y con la confianza de vivir en un municipio tranquilo y sin delincuencia en el que estén ciertos que su vivienda y su familia están protegidos con esto se pueden lograr una estabilidad en nuestra población donde se logre una armonía en cada uno de los ciudadanos.

Para lograr esto se requiere implementar una política transparente en donde reine la justicia y trabajar en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.

En Urique el 65% de los adultos recibe el programa 65 y más, y esto debe tomarse en cuenta pues los apoyos gubernamentales constituyen un ingreso muy importante, un 3% se encuentra jubilado o pensionado, un 17% depende los ingresos de sus familiares y solo el 1% recibe ayuda por parte de familiares que viven en otro país.

Una fortaleza para el tema de los adultos mayores es que Urique se cuenta con un asilo de ancianos que recibe adultos desprotegidos que no tienen familiares ni reciben cobijo alguno.

## EDUCACIÓN

La educación es un reto muy importante para esta Administración, ya que es el futuro de nuestros jóvenes y por medio de la cual se asentaran las bases de nuestros cimientos y nuestro desarrollo social y económico, sabemos que la educación en nuestro municipio se hace un reto debido a la lejanía de las instituciones que la brindan y sobre todo por la escasez del recurso económico para este rubro tan importante, por lo cual, en esta administración implementaremos políticas públicas y económicas que nos ayuden a aumentar las cifras de jóvenes estudiantes en los diferentes niveles educativos en el municipio, así como también, en lo posible, buscar mejorar las condiciones de la infraestructura educativa.

Promoveremos aquellos programas y acciones orientados al desarrollo humano, todo con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población principalmente de aquella que vive en condiciones precarias.

por esta y muchas razones nosotros tenemos la certeza de que la educación no es un gasto, sino más bien, es una inversión a futuro para la sociedad, es una garantía para el futuro de nuestro municipio.

en coordinación con las instituciones educativas, vincularemos acciones para ampliar la cobertura de los desayunos escolares, participar en actividades deportivas, culturales y de entretenimiento que las escuelas realicen públicamente.

fortaleceremos la identidad municipal en coordinación con las acciones de gobierno estatal representado por el Lic. Javier Corral Jurado, reconociendo el valor de nuestras costumbres y tradiciones, expresiones artísticas y herencia patrimonial. apoyaremos las necesidades de hermanar la educación, cultura y oportunidades de trabajo para el desarrollo de nuestro municipio.

se tienen los objetivos de crear, impulsar y fomentar acciones para el fortalecimiento de la educación en nuestro municipio, así como coadyuvar a gestionar espacios educativos y personal capacitado para elevar la calidad educativa.

## **DEPORTE**

El deporte es un componente indispensable para el desarrollo del ser humano. es importante mencionar la interacción social tan amplia que se logra y las actitudes positivas a través de los eventos deportivos, actividades recreativas que se realizan en las diferentes comunidades y los valores que se obtienen por medio del deporte, sabemos que son muy importantes para la convivencia sana de los niños, jóvenes y adultos de nuestro municipio.

El deporte aleja los malos pensamientos, fortalece el cuerpo, pero también el alma, conocedores de esto, apoyaremos cien por ciento al deporte implementando estrategias y acciones encaminadas a fomentar la participación deportiva de los niños y jóvenes en todo nuestro municipio.

Queremos fomentar la práctica deportiva en todo nuestro municipio como formación integral de nuestra sociedad promoviendo la formación de actitudes y valores como la convivencia y la amistad entre semejantes.

Por otra parte, nos interesa mantener activa físicamente a la población del municipio de Urique con diferentes actividades deportivas en el año.

## **CULTURA**

La cultura juega un papel destacado en el desarrollo social por ser un mecanismo de comunicación y entendimiento de una comunidad. Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Incluye además de las artes las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las creencias y tradiciones.

Es importante fortalecer nuestra relación con las dependencias estatales y federales encargadas de la promoción cultural para impulsar el desarrollo de nuestra infraestructura y aprovechar sus programas.

Es necesario ampliar en el municipio las acciones para preservar, enriquecer y difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio, para fortalecer los valores de los ciudadanos.

Se tiene el objetivo general dirigir, coordinar y propiciar acciones que tiendan a la generación y al fomento de las actividades culturales, considerando la diversidad cultural que actualmente existe en el municipio y como objetivo específico tenemos gestionar recursos en beneficio de las actividades culturales en nuestro municipio como apoyo y fortalecimiento al desarrollo turístico.

## **JUVENTUD**

De acuerdo con las leyes de juventud en México, se dice que una persona en nuestro país es joven cuando tiene entre 12 y 29 años. Nuestros jóvenes enfrentan un gran desafío para preservar su salud tanto física como emocional, resulta vital el establecimiento de políticas públicas a favor de los jóvenes. Que se realicen con claros principios de respeto, diálogo, inclusión, entendimiento y responsabilidad.

Es necesario desarrollar una política integral para los jóvenes con el propósito de apoyar la apertura de espacios de expresión, convivencia y participación para impulsar las causas que identifican y unen.

## **PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ CONTRA LA VIOLENCIA**

Un aspecto de suma importancia para esta Administración es erradicar la violencia intrafamiliar, en todas sus formas, y especialmente la violencia que viven las niñas, niños y adolescentes, para lo cual nos apoyaremos en el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Chihuahua. Tomando las siguientes líneas de acción.

- ✓ Se impartirán pláticas en las escuelas del municipio para concientizar e identificar conductas que demuestren violencia hacia niños y niñas, para que los maestros sean canales de comunicación con la autoridad competente.
  
- ✓ Se trabajará en conjunto con el DIF Municipal en torno a violencia infantil en todas sus formas, gestionando la capacitación debida del personal, por parte del sector salud.
  
- ✓ Se concientizará a la Dirección de Seguridad Pública para identificar conductas de violencia y maltrato infantil, así como la debida respuesta que debe tener la autoridad ante tal situación.

## **X. DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL**

### **INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Que los habitantes del municipio tengan una mejor calidad de vida es uno de nuestro mayores retos en esta administración, por lo que vamos a trabajar arduamente para mejorar las los espacios educativos, centros de salud y viviendas en los lugares de atención prioritaria y comunidades que sean necesarias, así como llevarles los servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica entre otros.

Para el mejoramiento del medio ambiente se llevaran las acciones y campañas necesarias para hacer conciencia a los habitantes del Municipio sobre la importancia de cuidar nuestro medio ambiente como por ejemplo evitando la tala de bosques para preservar áreas verdes en el municipio.

El municipio recibe recursos importantes del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de los Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero) lo cuales serán destinados exclusivamente al desarrollo urbano del Municipio por lo que se destinaran a las obras de pavimentación en las vialidades de mayor circulación de nuestro municipio, así como mejorar las fachadas de los accesos a los pueblos y construcción y/o remodelación de los espacios públicos y de recreación.

Es importante destacar que estas no serán las únicas obras de infraestructura que se realizaran, ya que el Comité para el Desarrollo Municipal estará vigilando el cumplimiento de priorizaciones de obras y podrá modificarlas en cualquier momento de acuerdo con las necesidades de cada comunidad.

Así mismo ante la incertidumbre por el cambio de la administración Federal y la desaparición del Ramo Administrativo 23, se gestionará todos los recursos federales

donde el municipio cumpla con los lineamientos para lograr obras de mayor impacto y alto beneficio para nuestro Municipio.

En cuanto a desarrollo rural, sabemos que nuestro municipio es en la mayoría ganadero y agricultor en la mayoría produce ganado de rodeo, y en agricultura se consolida por producir maíz, frijol, avena, hortalizas (cebolla, tomate, chile, calabazas, pepino) y en árboles frutales produce naranjas, mandarinas, manzanas, papayas, mangos, aguacates, limas, entre otros.

Los productores de la región requieren apoyo al campo como impulsar la producción de estos productos, para esto necesitamos impulsar a los productores a seguir fomentando el desarrollo ganadero y agrícola del municipio.

### **Acciones a ejecutar**

- Gestionar programas de alianzas para el campo
- Promover el desarrollo y crecimiento económico del municipio
- Programas de empleo temporal
- Apertura de centros de expedición de pases de ganado
- Subsidio de vacunas
- Apoyo con precio subsidiado de maíz, frijol, avena, semilla de hortaliza
- Tramite de micas de fierro de herrar
- Gestión de aretes amarillos y pruebas de tb para productores de ganado
- Gestionar tramite de UPP
- Gestionar apoyo a jefas de familia con huertos que apoyen a la economía de las familias del municipio
- Apoyo a productores con ganado bovino, equino, caprino, porcino y ovino para mejorar sus hatos ganaderos
- Apoyo personas de escasos recursos con cabras para granjas familiares.
- Promover la vida sustentable de las familias del municipio de Urique

- Gestión de infraestructura a unidades de producción pecuaria
- Apoyo a miniempresas con gestión de programas que los beneficien en materia de infraestructura o desarrollo empresarial
- Promover y apoyar proyectos productivos que beneficien a la región
- Gestión de fertilizantes para mejorar los cultivos
- Apoyo a agricultores con erradicación de plagas en los cultivos de maíz, frijol, papa.
- Gestionar proyectos de árboles frutales que beneficien a pequeñas familias

## TURISMO

Buscaremos consolidar el municipio como destino turístico dándole difusión de menara nacional e internacional por medio de nuestros eventos, así mismo en publicidad impresa, radio, televisión y redes sociales las cuales hoy en día son la más efectivas para la difusión. De esta forma crearemos un impacto en el desarrollo económico en nuestro municipio.

### Acciones a ejecutar

- ✓ Darle seguimiento y mejorar nuestros eventos culturales de turismo y aventura.
- ✓ Crear nuevos eventos culturales y de turismo y aventura en diferentes comunidades, para darle una difusión más amplia a nuestro municipio.
- ✓ Promocionar y difundir al municipio de Urique como el municipio de las barrancas.
- ✓ Página web y páginas de redes sociales de información turística de nuestro municipio
- ✓ Letras 3D de identidad con nombres de algunas comunidades con más afluencia turística en nuestro municipio.
- ✓ Apoyar el desarrollo turístico en el municipio con el propósito de fomentar la oferta, desarrollar productos competitivos y mejorar la calidad de los servicios turísticos.
- ✓ Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico.
- ✓ Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo.
- ✓ Gestionar la modernización de las pequeñas y Medianas Empresas turísticas.
- ✓ Crear y desarrollar un programa de integración del turismo a todo el territorio municipal.

- ✓ Promover alternativas para la diversificación de los servicios turísticos, tales como ecoturismo, turismo de manera de aprovechar integralmente los recursos naturales del municipio.
- ✓ Promover convenios de coordinación y asignación de recursos para promoción y desarrollo turístico.
- ✓ Gestionar asesoría para la elaboración de proyectos turísticos en el municipio.
- ✓ Conocer prácticas y experiencias exitosas en el desarrollo de productos turísticos que permitan al municipio la conformación de mejores productos.
- ✓ Otorgaremos estímulos a los prestadores de servicios para el Turismo, con el fin de incrementar la derrama económica que ellos dejan.

## **ECONOMIA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL**

Nuestro Municipio es tradicionalmente minero, por lo cual con la llegada de la Sub Secretaría Federal de Minería al Estado de Chihuahua, la administración municipal buscará arduamente el impulso de la región mediante la explotación responsable, con políticas ecológicamente amigables y con acciones de responsabilidad social.

Actualmente trabajan compañías mineras distintas dentro del fondo legal, en etapa de explotación y en etapa de exploración.

Estas compañías generan una derrama económica importante a través de la generación de empleos y la Coadyuvancia para la construcción de infraestructura urbana.

Por lo cual la administración municipal creó la dirección de minería municipal la cual será la responsable de la comunicación entre gobierno y particulares, buscando el equilibrio y desarrollo regional.

Se impulsará el desarrollo de la agricultura y la ganadería para lograr suministrar alimentos nutritivos para todas las familias del municipio y contribuir con esto al crecimiento de los productores locales, esto a través del subsidio de semillas, apoyo para la compra de fertilizantes, apoyo para vacunas contra derrengue y otras enfermedades.

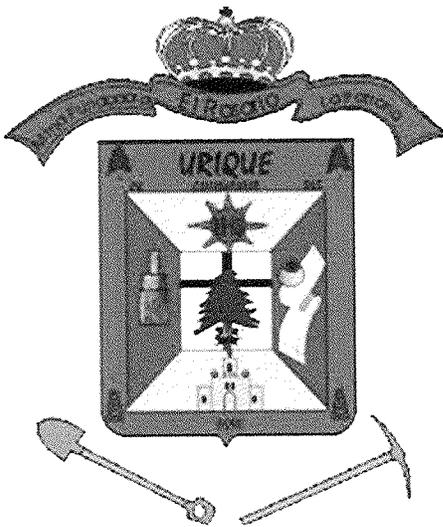
Se establecerá un programa de mejoramiento de viviendas para las personas de escasos recursos, mediante la dotación de tinacos, pisos firmes, celdas solares, láminas y paquetes de construcción.

Crearemos un censo de hoteles, cabañas y hostales, mediante el cual clasificaremos la capacidad contributiva de cada prestador de servicios para crear una tarifa justa para el pago del impuesto predial.

## XI. SECCIONES Y CABECERA MUNICIPAL

### URIQUE, CABECERA MUNICIPAL

Urique significa; "Lugar de Barrancas"



#### ESCUDO DEL MUNICIPIO

En el margen superior va el nombre del municipio, bajo él va la palabra Chihuahua, misma que lleva a su izquierda la clave 08 del estado, y a su derecha la clave 65 del municipio. Arriba del ápice, en la parte media del margen inferior va la fecha de 1690, corresponde al descubrimiento de la mina fundadora que se llamó El Rosario La Patrona.

El centro del escudo es ocupado por un escusón, en forma de un rectángulo vertical que lleva como blasones; un pino que es cruzado por dos lobos llevando presa, su significado es semejante al roble sagrado de los vascos con sus lobos y simboliza el tesón de lograr lo que se proponen, tras el pino se vislumbra una cruz cristiana simbolizando la fe cristiana.

Los demás blasones que integran el escudo del municipio son el cuartel superior, en el cual se ha incluido el símbolo de los jesuitas, que es un sol rojo con rayos dorados, que lleva en su centro las iniciales I. H. S., que significa Jesús Salvador de los Hombres y se ha seleccionado para recordar a los evangelizadores de la región.

El cuartel derecho lleva como blasón, en representación de los tarahumaras una cobija de tejido burdo de lana y un guare, principal producto de sus artesanías.

El templo de la región de Cerocahui fue el blasón seleccionado para representar la religión católica.

El cuartel izquierdo lleva como blasón que representa a la actividad minera una lámpara de carburo o cachimba, que fue una herramienta muy usada en la minería y aún es empleada por algunos pequeños mineros.

En las dos esquinas del margen superior se han puesto un pico y una pala haciendo referencia a las tantas veces mencionada actividad minera.

En su parte superior lleva un listón dorado en alusión al metal oro extraído de las minas del municipio, sobre el listón se ha puesto una corona recordando que los terrenos de Urique pertenecieron al Reino de España.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD  AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS  APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MÉDICA  PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.
EDUCACIÓN	COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS. MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS.  ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN  MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.

	<p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p>
AGUA POTABLE	<p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- URIQUE</li> <li>- CEROCAHUI</li> <li>- CIENEGUIT A LLUVIA DE ORO</li> <li>- BAHUICHIV O</li> <li>- SAN RAFAEL</li> <li>- AREPONAP UCHI</li> <li>- PAMACHI</li> <li>- EL METATE</li> </ul>
ELECTRIFICACIÓN	<p>INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA EN LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO</p> <p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MESA DE GUITAYVO</li> <li>- HUICOCHI</li> <li>- SAN ALONSO</li> <li>- EL CHURO</li> <li>- CIENEGUIT A DE BARRANCA</li> <li>- GUAGUEYV O</li> <li>- BACAJIPAR E</li> <li>- SAN RAFAEL</li> </ul>

	<p>- TUBARES</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>CONSTRUCCION DE 26 AULAS EN VARIAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO</p> <p>CONSTRUCCION DE 18 TECCHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO</p> <p>CONSTRUCCION DE 16 CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BAHUICHIVO</li> <li>- CEROCAHUI</li> <li>- SAN RAFAEL</li> <li>- URIQUE</li> <li>- CIENEGUITA LLUVIA DE ORO</li> </ul> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CEROCAHUI</li> <li>- BAHUICHIVO</li> <li>- URIQUE</li> <li>- SAN RAFAEL</li> <li>- AREPONAP UCHI</li> <li>- CIENEGUITA LLUEVIA DE ORO</li> </ul>
<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR Y VADO EN CAMINO CORREACHI</p> <p>CONSTRUCCION DE PUENTES COLGANTES PARA ACCESO A LAS COMUNIDADES MAS ALEDAÑAS Y DE DIFICIL ACCESO</p> <p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELUAR DE 2G A 3G</p>

JUSTICIA Y SEGURIDAD	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
CULTURA	<p>FOMENTAR UN FESTIVAL CULTURAL</p> <p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE.</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS,</p>

	<p>EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE LA CULTURA Y UNA GALERÍA DE ARTE MUNICIPAL.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>REALIZAR EN LA CABECERA MUNICIPAL EL ULTRA MARATÓN CABALLO BLANCO</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>APOYAR Y REALIZAR LA CAMINATA DEL ADULTO MAYOR</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>ENTRENAMIENTO PARA ASISTIR A LA OLIMPIADA ESTATAL.</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>DIFUNDIR SU BARRANCA COMO LA MÁS PROFUNDA DE MÉXICO</p> <p>GESTIONAR PROYECTO TURÍSTICO</p> <p>GESTIONAR PROYECTO PARA MUSEO EN LA CENTRAL</p>

	<p>MEJORAR, PROFESIONALIZAR Y DARLE MÁS DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL AL ULTRA MARATÓN CABALLO BLANCO.</p> <p>SEÑALIZACIÓN DE LA BARRANCA, CON DATOS EXACTOS DE LA PROFUNDIDAD</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE DISTINTIVO DE CALIDAD DE SERVICIOS</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE TURISMO Y AVENTURA</p>
DESARROLLO RURAL	<p>PROGRAMAS DE ALIANZAS PARA EL CAMPO</p> <p>PROMOVER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO</p> <p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p> <p>APERTURA DE CENTROS DE EXPEDICIÓN DE PASES DE GANADO</p> <p>SUBSIDIO DE VACUNAS</p> <p>APOYO CON PRECIO SUBSIDIADO DE MAÍZ, FRIJOL, AVENA, SEMILLA DE HORTALIZA</p> <p>TRAMITE DE MICAS DE FIERRO DE HERRAR</p> <p>GESTIÓN DE ARETES AMARILLOS Y PRUEBAS DE TB PARA PRODUCTORES DE GANADO</p> <p>GESTIONAR TRAMITE DE UPP</p> <p>GESTIONAR APOYO A JEFAS DE FAMILIA CON HUERTOS QUE APOYEN A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO</p>

	<p>APOYO A PRODUCTORES CON GANADO BOVINO, EQUINO, CAPRINO, PORCINO Y OVINO PARA MEJORAR SUS HATOS GANADEROS</p> <p>APOYO PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON CABRAS PARA GRANJAS FAMILIARES.</p> <p>PROMOVER LA VIDA SUSTENTABLE DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE URIQUE</p> <p>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA A UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA</p> <p>APOYO A MINIEMPESAS CON GESTIÓN DE PROGRAMAS QUE LOS BENEFICIEN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA O DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN</p> <p>GESTIÓN DE FERTILIZANTES PARA MEJORAR LOS CULTIVOS</p> <p>APOYO A AGRICULTORES CON ERRADICACIÓN DE PLAGAS EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ, FRIJOL, PAPA.</p> <p>GESTIONAR PROYECTOS DE ÁRBOLES FRUTALES QUE BENEFICIEN A PEQUEÑAS FAMILIAS</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## SECCIÓN MUNICIPAL CEROCAHUI



SIGNIFICA “CERRO DE LAS CAMPAMOCHAS”

Cerocahui se fundó el 23 de noviembre de 1680. en un inicio había cerca de 130 familias Raramuris, estaban muy dispersas, a causa de la aspereza de la sierra, que no daba lugar a las siembras, luego vinieron unos indígenas altos y un poco blancos a quienes los Raramuris les decían despectivamente “campamochas” de allí viene el nombre de este lugar. Seelogachi que significa: cerro de las campamochas.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD  AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS  APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA  PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.

<p>EDUCACIÓN</p>	<p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMA+S TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p>
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES</p>

ELECTRIFICACIÓN	<p>INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA EN LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO</p> <p>AMPLIACION Y CONSTRUCCION RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN VARIAS CALLES</p>
COMUNICACIÓN	<p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELUAR DE 2G A 3G</p>
JUSTICIA Y SEGURIDAD	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>

	<p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>IMPULSAR EL FESTIVAL CULTURAL ANDES LARA</p> <p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE.</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS,</p>

	<p>EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>ENTRENAMIENTO PARA ASISTIR A LA OLIMPIADA ESTATAL.</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL.</p>
TURISMO	<p>CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN EN LA PRESIDENCIA SECCIONAL</p>

	<p>CERCAR, CUIDAR, PRESERVAR Y PONERLE SEÑALIZACIÓN CON RESEÑA HISTÓRICA DE LA CUEVA DE LAS 50 CRUCES EN CEROCAHUI.</p> <p>GESTIONAR UN PEQUEÑO MIRADOR EN EL CAÑÓN PALESTINA</p> <p>GESTIONAR PROYECTO PARA LOCALES CON MIRADOR ENFRENTA DE LA CASCADA DE CEROCAHUI.</p> <p>HACER UN PEQUEÑO MIRADOR ENFRENTA DEL CERRO DEL OSO</p> <p>MEJORAR Y DARLE PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL AL FESTIVAL CULTURAL ANDRÉS LARA</p> <p>DARLE MÁS DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL A LA MISIÓN DE CEROCAHUI.</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE TURISMO Y AVENTURA</p>
<p>DESARROLLO RURAL</p>	<p>APOYO A PRODUCTORES CON GANADO BOVINO, EQUINO, CAPRINO, PORCINO Y OVINO PARA MEJORAR SUS HATOS GANADEROS</p> <p>GESTIONAR PROYECTOS DE ÁRBOLES FRUTALES QUE BENEFICIEN A PEQUEÑAS FAMILIAS</p> <p>GESTIÓN DE ARETES AMARILLOS Y PRUEBAS DE TB PARA PRODUCTORES DE GANADO</p> <p>GESTIONAR TRAMITE DE UPP</p>

## SECCIÓN MUNICIPAL CUITECO

Cuiteco, es lugar de trincheras ya que se construían para proteger los faldeos, huertas de manzanas, membrillo, durazno, ciruelo etc. Las construcciones son de adobe muy grueso piedra y madera y casi todas con sótano y terraza, se dice que del convento al río salía un túnel que se usaba en caso de ataques de apaches y Tarahumaras rebeldes. La escuela primaria está asentada sobre lo que fue el convento jesuita y el panteón. La mayoría de los habitantes son de escasos recursos económicos, sobre todo los Tarahumaras que viven en los ranchos aledaños. La alimentación básica en el lugar es el maíz, frijol y rara vez comen carne que por lo regular es en los festejos cuando matan cabras, gallinas o a veces vacas, la gente más acomodada del Pueblo. Se festeja el 29 de Septiembre dedicado a San Miguel, el 19 de marzo a San José , 15 de mayo a San Isidro, el 24 de junio a San Juan, el 1 de noviembre a todos los santos, es un día muy importante para ellos ya que se junta la familia en sus hogares, todos encienden velas y ofrecen comida y al día siguiente el 2 de noviembre continúan rezando y haciendo ofrendas en el panteón, el día de San Miguel lo festejan bailando pascoles, yúmارة y matachín, sacrifican gran cantidad de chivas para alimentarse esos días, mismas que son obsequiadas por los que llevan el nombre de Miguel. La danza del matachín se baila formando una fila y al empezar los músicos, se presentan dando una vuelta y empiezan a danzar, seguidos por un monarca, las melodías que se tocan son ROWI, canción del conejo, del venado etc. Para la danza Yúmارة, se hincan, rezan y a la orden del monarca tocando las sonajas se levantan y danzan hacia delante y hacia atrás con música de violín.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	<p data-bbox="656 373 1373 401">INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p data-bbox="656 474 1325 501">AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p data-bbox="656 575 1256 653">APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p data-bbox="656 726 1382 856">PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p data-bbox="656 934 1390 1064">GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p data-bbox="656 1138 1390 1215">GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p data-bbox="656 1289 1390 1419">COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p data-bbox="656 1493 1390 1623">MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p data-bbox="656 1696 1390 1875">ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p>

	<p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p>
COMUNICACIÓN	AMPLIACION DE CAMINO CUITECO -SAN RAFAEL

	<p>CONSTRUCCION DE PUENTES COLGANTES PARA ACCESO A LAS COMUNIDADES MAS ALEDAÑAS</p> <p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL</p> <p>SEÑAL DE CELUAR DE 2G A 3G</p>
<p>JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>

CULTURA	<p>GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p>GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p>
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p> <p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE.</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO</p>
<p>DEPORTE</p>	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p>

	<p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE TURISMO Y AVENTURA</p>
DESARROLLO RURAL	<p>APOYO CON PRECIO SUBSIDIADO DE MAÍZ, FRIJOL, AVENA, SEMILLA DE HORTALIZA</p> <p>GESTIÓN DE ARETES AMARILLOS Y PRUEBAS DE TB PARA PRODUCTORES DE GANADO</p> <p>PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN</p> <p>APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON CABRAS PARA GRANJAS FAMILIARES.</p>

## SECCIÓN MUNICIPAL GUAGUEYVO

### SIGNIFICADO: LUGAR DE LAS AGUILAS

Guagueyvo se encuentra localizado en la sierra madre occidental, considerada como la Sierra Tarahumara, en la zona mejor conocida como barrancas del cobre, al norte colinda con San Rafael, al sur con Huizuchil, al este con Nahuirachi, y al este con Churo.

Fue fundado en 1694, Guagueyvo significa: "LUGAR DE LAS AGUILAS" Existen grupos de mestizos ya que a raíz de la minería llegaron españoles y poco a poco se fueron mezclando con los indígenas. Alrededor de la Comunidad se encuentra una cueva que se llama cueva de los gigantes. El Pueblo es 95 % indígena también existe una iglesia católica de más de 250 años de antigüedad. Se cuenta con un clima extremoso, en verano llega a una temperatura de 30 a 35 grados centígrados. Se cultiva maíz, frijol, chicharos, avena, etc. Se abastecen de agua de los manantiales y es distribuida a sus hogares, con mangueras. También se cuenta con cría de ganado: vacuno, caprino, mular, asnal, porcino, y aves de corral.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD  AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS  APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA  PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIE AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.

EDUCACIÓN	<p>GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p>GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p>
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS DE 6*8 EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p>
COMUNICACIÓN	<p>CONSTRUCCION DE PUENTES COLGANTES PARA ACCESO A LAS COMUNIDADES MAS ALEDAÑAS</p> <p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELUAR</p>
JUSTICIA Y SEGURIDAD	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p>

	<p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
CULTURA	PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE

	<p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p>

	<p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p>
DESARROLLO RURAL	<p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p> <p>PROGRAMAS DE ALIANZAS PARA EL CAMPO</p> <p>APOYO A AGRICULTORES CON ERRADICACIÓN DE PLAGAS EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ, FRIJOL, PAPA.</p> <p>GESTIÓN DE APERTURA DE EXPEDICIÓN DE PASES DE GANADO</p>

**SECCIÓN COLONIA BAHUÉRACHI**

<b>RUBRO</b>	<b>PROYECTO</b>
SALUD	<p>INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p>AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p>APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p>PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIE AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p>GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p>GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO. FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p>

		FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS. COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO
AGUA POTABLE		CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN		CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA  MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA
INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS  CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO  CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES  CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS
COMUNICACIÓN		CONSTRUCCION DE PUENTES COLGANTES PARA ACCESO A LAS COMUNIDADES MAS ALEDAÑAS Y DE DIFICIL ACCESO  CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO  SEÑAL DE CELUAR
JUSTICIA Y SEGURIDAD		CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.  INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.  TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.

	<p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJORAR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE</p>

	<p>EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>DARLE DIFUSIÓN A LA HISTÓRICA MINA "LLUVIA DE ORO", FUE UNO DE LOS PRIMEROS LUGARES CON ELECTRICIDAD EN NUESTRO PAÍS Y QUE ADEMÁS HAN ESCRITOS LIBROS DONDE SE RELATA LAS HISTORIA DE ESTA MINA Y SUS RIQUEZAS.</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p>
DESARROLLO RURAL	<p>SUBSIDIO DE VACUNAS</p> <p>PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN</p> <p>APOYO A PRODUCTORES CON GANADO BOVINO, EQUINO, CAPRINO, PORCINO Y OVINO PARA</p> <p>MEJORAR SUS HATOS GANADEROS</p> <p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p>

## SECCIÓN MUNICIPAL SAN RAFAEL

Para hablar de su nacimiento es necesario señalar el origen de tendencia de la tierra como la madre de todos los asentamientos humanos por lo que haremos una breve reseña del ejido de San Alonso, dotado por resolución Presidencial del 15 de abril de 1936, por el presidente de México Gral. Lázaro Cárdenas del río, a 115 ejidatarios Tarahumaras con una superficie de 26, 080.00 hectáreas siendo parte del citado núcleo agrario el fondo legal del Pueblo de san Rafael. En lo que hoy es parte de san Rafael, en 1938, había un campamento conocido como los tascates tenía como propósito avanzar en la construcción de la vía del ferrocarril CHP, además un aserradero que se abastecía del bosque del ejido, empresa que estaba construida por norteamericanos y mexicanos siendo su representante legal el Sr. de Cuiteco llamado don Enrique González, quien ya con el nombre de San Rafael lo vendió en la década de 1930-40 a don Baltasar Loya familia que llegó a radicar ahí procedente de lagunitas Municipio de Batopilas hoy Guachochi. En 1955 el gobierno federal decide terminar la obra del ferrocarril CH-P y por orden técnico se decide que en San Rafael, se constituya una griega, un taller como se llama en términos ferrocarrileros “casa de máquinas” que daría servicio de equipo de tracción ferroviaria, dándole lugar al carácter de terminal de distrito en lo que sería el recorrido desde la frontera de Ojinaga, Chih., a el puerto marítimo Topolobampo Sin. Por el potencial maderero de la zona y su ubicación San Rafael, es un importante centro de almacenamiento y punto de embarque de materias primas forestales. En 1988 se instala el I.N.I, que actualmente ocupa el C.D.I. En igual forma con la participación de las organizaciones religiosas políticas y sociales destinan las áreas, que requiere todo el Pueblo, panteón, plaza y oficinas públicas y donde se construyó la primera escuela oficial “Primaria Melchor Ocampo” No. 2573 con la participación activa de la sociedad de padres y el profesor Gabino Pérez Quezada.

En 1969 el H. Ayuntamiento de Urique, presidido por don Miguel Frías, consiguen que el H. Congreso del Estado de a San Rafael, la categoría de Presidencia Seccional Municipal. El primer Presidente de San Rafael fue el Sr. Leopoldo Méndez. En 1976, se constituye el comité pro-electrificación, en 1981 se logra la electrificación. En 1997 llega a san Rafael la carretera pavimentada obra que indiscutiblemente ha ido incrementando las actividades económicas como es la turística. Hoy San Rafael es un importante Pueblo con grandes posibilidades turísticas. Se cuenta con 6,438 habitantes, tres comisarías (Areponapuchi, Mogotavo y San Alonso), también se cuenta con electrificación, carretera pavimentada 312 Km. de la capital del estado de Chihuahua. También cuenta con escuelas y centros culturales, centros de salud, estación de ferrocarril, tres pequeños aserraderos, compañías madereras (ponderosa, industrial de México S.A. dura play de parral S.A. de C.V.).

RUBRO	PROYECTO
SALUD	INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD  AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS  APOYO ECONÓMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA  PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIE AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.
EDUCACIÓN	GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.  GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.  COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.

	<p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A</p> <p>ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES</p>
<p>ELECTRIFICACIÓN</p>	<p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p>

COMUNICACIÓN	<p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELUAR</p>
JUSTICIA Y SEGURIDAD	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS. DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJORAR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>

CULTURA	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	

	<p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN EN AREPO Y SAN RAFAEL.</p> <p>GESTIONAR PERMISO PARA DARLE DIFUSIÓN A NUESTRO MUNICIPIO DENTRO DEL PARQUE DE AVENTURA BARRACAS</p> <p>ARCO CON UN MURAL CON EN EL CRUCERO DEL DIVISADERO</p> <p>MURAL EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO Y SOBRESALTAR QUE SOMOS EL MUNICIPIO DE LAS BARRANCAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE DISTINTIVO DE CALIDAD DE SERVICIOS</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE TURISMO Y AVENTURA</p>
DESARROLLO RURAL	<p>GESTIONAR TRAMITE DE UPP</p> <p>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA A UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA</p> <p>PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN</p> <p>APOYO PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON CABRAS PARA GRANJAS FAMILIARES.</p>

**SECCIÓN MUNICIPAL CIENEGUITA LLUVIA DE ORO**

Esta Comunidad fue fundada en el año de 1850, anteriormente tenía el nombre de Cieneguita de Trejo porque según cuentan los primeros Habitantes de esta Comunidad se apellidaban Trejo por eso se llama así, pero pertenece a Lluvia de Oro es por esto que actualmente se conoce como Cieneguita Lluvia de Oro.

<b>RUBRO</b>	<b>PROYECTO</b>
SALUD	<p>INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p>AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p>APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p>PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p>GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p>GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p>

	<p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA</p> <p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p>

<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELULAR DE 2G A 3G</p>
<p>JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS. DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJORAR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>

CULTURA	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p>

	<p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
<p>TURISMO</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y TURISMO DE AVENTURA</p>
<p>DESARROLLO RURAL</p>	<p>APOYO A PRODUCTORES CON GANADO BOVINO, EQUINO, CAPRINO, PORCINO Y OVINO PARA MEJORAR SUS HATOS GANADEROS</p> <p>GESTIONAR APOYO A JEFAS DE FAMILIA CON HUERTOS QUE APOYEN A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO</p> <p>GESTIÓN DE ARETES AMARILLOS Y PRUEBAS DE TB PARA PRODUCTORES DE GANADO</p> <p>GESTIONAR TRAMITE DE UPP</p>

## SECCIÓN MUNICIPAL TUBARES

La Comunidad de Tubares es un Pueblo muy viejo, el nombre que ahora lleva este Pueblo se compone de una raza llamada “tuba” pero cuando los españoles llegaron al Pueblo decidieron ponerle el nombre de Tubares, fue entonces cuando inicio la construcción de la iglesia y una torre, también se construyeron doce campanas las cuales se utilizaban cuando fallecía una persona se tocaba una campana, cuando se realizaba un bautizo también se tocaba una campana.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD  AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS  APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA  PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.
EDUCACIÓN	GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.  GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.

	<p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA  CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA  MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA
INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS  CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS  CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES  CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
COMUNICACIÓN	CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO  SEÑAL DE CELULAR
JUSTICIA Y SEGURIDAD	CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.  INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.  TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.

	<p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p>

	<p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>

TURISMO	<p>GESTIONAR PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DEL REALITO DE GARCÍA, CONSTRUIDA EN 1601 Y PROMOVERLA PARA QUE SEA PATRIMONIO CULTURAL YA QUE FUE LA PRIMERA EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>DARLE DIFUSIÓN A LA MISIÓN DE TUBARES CONSTRUIDA EN EL AÑO 1702</p> <p>DARLE DIFUSIÓN A LA YA EXTINTA ETNIA TUBAR QUE EXISTIÓ EN ESTA REGIÓN.</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p>
DESARROLLO RURAL	<p>PROGRAMAS DE ALIANZAS PARA EL CAMPO</p> <p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p> <p>APOYO CON PRECIO SUBSIDIADO DE MAÍZ, FRIJOL, AVENA, SEMILLA DE HORTALIZA.</p> <p>GESTIONAR TRAMITE DE UPP</p>

### SECCIÓN MUNICIPAL BAHUICHIVO

Bahuichivo es el Pueblo más nuevo en su formación en el Municipio de Urique, el inicio de su fundación fue cuando se inició a construir la vía de comunicación ferroviaria Chihuahua – Los Mochis y hasta la fecha se cuenta con este servicio.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	<p>INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p>AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p>APOYO ECONOMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p>PROMOCION Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p>GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p>GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p>COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p>MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p>

	<p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p>
COMUNICACIÓN	<p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELULAR DE 2G A 3G</p>
JUSTICIA Y SEGURIDAD	CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.

	<p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJORAR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p> <p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
CULTURA	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p>

	<p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p> <p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN EN LA ESTACIÓN Y TERMINAL DE AUTOBUSES MURAL EN LA ESTACIÓN</p> <p>IMPARTICIÓN DE CURSOS A PRESTADORES DE SERVICIOS</p> <p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DE TURISMO Y AVENTURA</p>

DESARROLLO RURAL	<p>APOYO A PRODUCTORES CON GANADO BOVINO, EQUINO, CAPRINO, PORCINO Y OVINO PARA MEJORAR SUS HATOS GANADEROS</p> <p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p> <p>PROGRAMAS DE ALIANZAS PARA EL CAMPO</p> <p>PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE BENEFICIEN A LA REGIÓN</p> <p>GESTIÓN DE APERTURA DE EXPEDICIÓN DE PASES DE GANADO</p>
------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### SECCIÓN MUNICIPAL CORAREACHI

Corareachi es una Comunidad que está formada de gente tarahumara. Las personas de estas comunidades tiene como tradición hacer Yumare (fiestas religiosas) toman tescüino, que es una bebida de maíz fermentado. Son honrados y respetan mucho a su gobernador indígena, este es la persona que los organiza para trabajar en grupo y para pedir apoyos en instituciones de públicas. No se sabe con certeza cuando fue formado este Pueblo, pero se cree que fue fundado como en el año de 1840, existen personas que únicamente hablan su dialecto lo que es "tarahumara" y en ocasiones necesitan a otra persona para poder comunicarse. En el año de 1960 es cuando Corareachi hace un cambio notorio en su existencia, en este año se forma como comisaría municipal y su primer comisario de policía fue el C. Julio Aboriche. En el año de 1962 se trabajó una mina de manganeso durante un periodo de cuatro años, el C. Francisco Acosta fue encargado de esta mina y este fue el que construyo el camino hacia esta Comunidad. El que financiaba el trabajo de la mina fue el C. Roberto Sandoval, el metal que se obtenía lo transportaban a la Cd. de San Luís Potosí, fue en esa época cuando en esta Comunidad había personas que no eran Tarahumaras, cuando este trabajo se terminó estas personas de nuevo se regresaron. En 1963 se formó una escuela llamada radiofónica (escuchaban la clase por radio), esta escuela la construyeron unos sacerdotes católicos. La primera docente que dio clases en esta escuela fue la C. María Amador Domínguez, estuvo laborando de 1963 – 1967.

En 1970 se formo el ejido de Corareachi y su primer comisario ejidal fue el C. Miguel Hernández, este ejido empieza a trabajar madera en el año de 1980.

La iglesia se fundó en el año de 1982 con ayuda de la gente de la Comunidad y realizan su fiesta tradicional (fiesta patronal) el día 12 de diciembre de 1987. Los evangelistas formaron un internado en año de 1993. En el año de 1997 se instala una pequeña maquila de madera propiedad de los ejidatarios. En el año 2002 se termina la comisaría municipal convirtiéndose esta en sección municipal, siendo su primer presidente seccional el indígena llamado Rodrigo Uripache.

RUBRO	PROYECTO
SALUD	<p data-bbox="716 869 1321 936">INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p data-bbox="716 978 1382 1010">AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p data-bbox="716 1052 1317 1119">APOYO ECONÓMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p data-bbox="716 1161 1247 1257">PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIE AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p data-bbox="716 1304 1403 1400">GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p data-bbox="716 1442 1403 1539">GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p data-bbox="716 1581 1403 1677">COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p data-bbox="716 1719 1403 1816">MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p data-bbox="716 1858 1403 1925">ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE</p>

	<p>GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA</p> <p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p> <p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p>

<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN VADOS PARA EL CRUCE DE ARROYOS                  CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO                   SEÑAL DE CELULAR</p>
<p>JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.                  EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJORAR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.                  IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
<p>CULTURA</p>	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE</p>

	<p>GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL  IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS  REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA  TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.  IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.  LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.  OLIMPIADA MUNICIPAL  TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS TURÍSTICAS  APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS  INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO  PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS  COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES</p>
DESARROLLO RURAL	<p>PROGRAMAS DE ALIANZAS PARA EL CAMPO  PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL  GESTIÓN DE ARETES AMARILLOS Y PRUEBAS DE TB PARA PRODUCTORES DE GANADO  GESTIONAR TRAMITE DE UPP  APOYO PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON CABRAS PARA GRANJAS FAMILIARES.</p>

**SECCIÓN MUNICIPAL GUAPALAYNA**

<b>RUBRO</b>	<b>PROYECTO</b>
SALUD	<p data-bbox="711 541 1395 611">INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD</p> <p data-bbox="711 657 1395 726">AMBULANCIA PARA TRASLADO DE ENFERMOS</p> <p data-bbox="711 772 1395 842">APOYO ECONÓMICO PARA TRASLADO DE ENFERMOS CON REFERENCIA MEDICA</p> <p data-bbox="711 888 1395 995">PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE SE AFILIEN AL PROGRAMA DE SEGURO POPULAR.</p>
EDUCACIÓN	<p data-bbox="711 1045 1395 1152">GESTIONAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON DICHAS ESCUELAS.</p> <p data-bbox="711 1188 1395 1295">GESTIONAR AULAS PARA CUBRIR ESPACIOS CON NECESIDADES EN ESCUELAS EXISTENTES.</p> <p data-bbox="711 1331 1395 1480">COORDINAR, ORGANIZAR E IMPULSAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA ENTRE LOS ALUMNOS.</p> <p data-bbox="711 1516 1395 1665">MOTIVAR A LOS JÓVENES CON BECAS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN, PARTICULARMENTE BECAS UNIVERSITARIAS</p> <p data-bbox="711 1701 1395 1883">ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p>

	<p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LA REGIÓN.</p> <p>MOTIVAR Y FESTEJAR A LOS MAESTROS QUE PRESTAN EL SERVICIO EN NUESTRO MUNICIPIO.</p> <p>FAVORECER LA INVERSIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.</p> <p>DESARROLLAR LAS ACCIONES PARA APOYAR EN LOS EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS QUE REALIZAN LAS ESCUELAS.</p> <p>FOMENTAR EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS.</p> <p>COORDINAR PROGRAMAS TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO</p>
AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES
ELECTRIFICACIÓN	<p>INTERCONEXION DE ENERGIA ELECTRICA CON CFE SINALOA</p> <p>CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA</p> <p>MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CUENTAN CON ENERGIA ELECTRICA</p>
INFRAESTRUCTURA	<p>CONSTRUCCION DE AULAS EN VARIAS ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE TECHUMBRES EN CANCHAS EN DIFERENTES ESCUELAS</p> <p>CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD EN VARIAS LOCALIDADES</p> <p>CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS</p>

	<p>PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO</p> <p>-</p>
<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>CONSTANTE MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS Y BRECHAS DEL MUNICIPIO</p> <p>SEÑAL DE CELULAR DE 2G A 3G</p>
<p>JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>	<p>CAPACITACIÓN CONSTANTE A OFICIALES MEDIANTE EL ADESTRAMIENTO DE TÉCNICAS POLICIALES, DE INVESTIGACIÓN Y FORENSES.</p> <p>INCREMENTO EN EL NÚMERO DE OFICIALES, OFRECIENDO CONDICIONES DE TRABAJO QUE GARANTICEN UNA VIDA DIGNA A CADA ELEMENTO.</p> <p>TODOS LOS ELEMENTOS ESTARÁN SUJETOS A PRUEBAS DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA CUAL DEBERÁN RESULTAR APTOS.</p> <p>DOTACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO Y UNIFORMES A TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>SE GARANTIZARÁ QUE LOS RONDINES DE VIGILANCIA SEAN PERMANENTES, ESTO MEDIANTE LA DOTACIÓN MENSUAL DE SUFICIENTE COMBUSTIBLE.</p> <p>SE COLABORARÁ DE MANERA PERMANENTE E INTENSA CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SECRETARIADO EJECUTIVO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.</p> <p>EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS Y APOYO TEXTUAL POR LAS CALLES</p> <p>MEJOR Y FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE LA POLICÍA Y LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.</p>

	<p>IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EJERCITACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p>
CULTURA	<p>PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL URIQUENSE</p> <p>INCREMENTAR ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CREATIVIDAD Y LAS ARTES.</p> <p>ESTABLECER PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, EDUCATIVAS Y PRIVADAS, QUE PROPICIEN EL</p> <p>INCREMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO. PROPICIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, CON EL APOYO DE LA INICIATIVA PRIVADA.</p> <p>APOYAR Y PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE SURGEN ESPONTÁNEAMENTE EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, COMO GRUPOS DE FOLKLORE, PINTURA, POESÍA, TEATRO Y CANTO.</p>
DEPORTE	<p>IMPULSAR LA LIGA DE BEIS BOL MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR ESCUELITAS DEPORTIVAS</p> <p>REALIZAR TORNEO DE BÁSQUET BOL DE SEMANA SANTA</p> <p>TORNEO DE VÓLEY BOL DE SEMANA SANTA.</p> <p>IMPULSAR LA CONVIVENCIA ENTRE NIÑOS CON EL ENCUENTRO VACACIONAL CAMPAMENTOS DE VERANO.</p>

	<p>LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL</p> <p>INTRAMUROS DEPORTIVOS, EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.</p> <p>OLIMPIADA MUNICIPAL</p> <p>TORNERO NAVIDEÑO DE BÁSQUET BOL Y FUT BOL</p>
TURISMO	<p>APOYO A PROYECTOS TURÍSTICOS</p> <p>INTRODUCCIÓN DE TURISMO ALTERNATIVO</p> <p>PROMOCIÓN TURÍSTICA EN VARIOS MEDIOS</p> <p>COORDINACIÓN DE EVENTOS CULTURALES</p>
DESARROLLO RURAL	<p>PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL</p> <p>APOYO A MINI EMPRESAS CON GESTIÓN DE</p> <p>PROGRAMAS QUE LOS BENEFICIEN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA O DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>GESTIONAR APOYO A JEFAS DE FAMILIA CON HUERTOS QUE APOYEN A LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO</p>

## XII. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

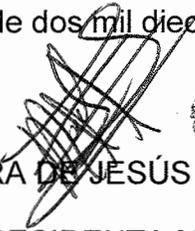
A fin de medir el cumplimiento de avances, se establecerá un mecanismo de evaluación permanente, a través de un sistema de indicadores que estará a disposición de los ciudadanos.

El síndico municipal será el vigilante del cumplimiento de este Plan Municipal y de sus adecuaciones, en todo momento el Comité de Planeación del Municipio podrá modificar las prioridades del presente Plan, y será quien instrumente las medias para el adecuado desarrollo local.

Cada año la presidenta municipal en su informe anual de trabajo, detallara los avances del Plan de Desarrollo Municipal además de publicarlos en el portal de obligaciones de transparencia de nuestro municipio.

Es nuestro compromiso llevar a cabo el Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de obtener un bienestar general, ofrecer calidad de vida a las familias Uriquenses y crear mejores oportunidades para obtener un municipio productivo.

Se firma el presente Plan de Desarrollo Municipal en Urique, Urique, Chihuahua a los 05 días del mes de enero de dos mil diecinueve.

  
LIC. MAYRA DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
URIQUE, CHIH.  
2018-2021

LIC. NEYRAANGÉLICA TORRES RAMÍREZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO